

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****795** *CANAPEARTE CATERING, S.L.*

Doña María Ángeles Blázquez Cosmes, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Zamora,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución de títulos judiciales número 34/11 de este Juzgado de lo Social número 2, seguido a instancia de don Daniel Gómez Álvarez contra la ejecutada "Canapearte Catering, S.L.", se ha dictado decreto de fecha 30 de diciembre de 2011, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 882,51 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zamora, 30 de diciembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A120000107-1